UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores

Organización

Coordinador del Máster

- Alberto Fernández Hilario. Profesor Titular de Universidad, Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Periodista Daniel Saucedo Aranda, S/N C.P. 18071 Granada. e-mail: coordina.datcom@ugr.es. Teléfono: +34 958 240079 .

Comisión Académica del Máster

La Comisión Académica del Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores estará compuesta por:

- El Coordinador del Máster Universitario.
- Hasta cinco miembros representantes del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario, elegidos entre y por los profesores del Máster Universitario.
- Un representante de los estudiantes, que será elegido cada año entre y por los estudiantes del Máster Universitario.

Dentro de las tareas de dicha comisión está la de elaborar el reglamento de régimen interno, aprobar modificaciones en el programa, asignar tutores a los alumnos y aprobar el tribunal de Trabajo Fin de Máster.

Actualmente, la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería e Computadores y Redes está compuesta por:

- Alberto Fernández Hilario, como coordinador del Máster
- Juan Luis Jiménez Laredo (Secretario)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Jośe Manuel Soto Hidalgo
- Héctor García de Marina
- Carlos Cano Gutiérrez
- Francisco Javier Cabrerizo Lorite
- Representante de los estudiantes

Histórico de coordinación del Máster:

- **CAM 2022-2026:** Alberto Fernández Hilario (coordinador); Francisco Barranco (secretario); Jośe Manuel Soto Hidalgo; Francisco Herrera Triguero; Oresti Baños Legrán; Rocío Romero Zaliz; Representante de los estudiantes
- **CAM 2018-2022:** Alberto Guillén Perales (coordinador); Alberto Fernández Hilario (secretario); Jesús González Peñalver; Francisco Herrera Triguero; Rocío Romero Zaliz; Representante de los estudiantes
- **CAM 2014-2018:** Manuel Gómez Olmedo (coordinador); Fernando Rojas Ruiz (secretario); Jesús González Peñalver; Francisco Herrera Triguero; Rocío Romero Zaliz; Representante de los estudiantes

Comisión de Garantía Interna de la Calidad

El órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad en el funcionamiento cotidiano de este Programa de posgrado es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster (CGIC) que será creada y aprobada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la persona coordinadora del programa.

La composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster es la siguiente:

- Alberto Fernández Hilario (coordinador del Máster)
- Marta Cuadros Celorrio (miembro del equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado)
- Miguel Ángel Ochando Ruiz (miembro del PTGAS vinculado con la gestión administrativa del Máster)
- Juan Luis Jiménez Laredo (Profesor del Máster)
- Jesús Alcalá Fernández (Profesor del Máster)
- Un alumno/a del Máster (representante de los estudiantes elegido en cada

Copyright© 2026 Universidad de Granada

curso académico)

Personal de Administración y Gestión de apoyo al Máster (PTGAS)

El desarrollo y correcto funcionamiento del Máster en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores requiere la participación activa de distintos equipos de gestión administrativa que, aunque no forman parte de la coordinación académica directa del título, desempeñan un papel esencial en el soporte organizativo, técnico y administrativo de las actividades del máster.

El Máster cuenta con el apoyo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en los siguientes niveles:

- **A nivel de Centro:** la gestión de planificación docente, espacios, infraestructura y soporte informático básico se realiza con el apoyo de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Puede consultarse el directorio de personal del centro en: Directorio de personal de la ETSIIT
- **Gestión económica (Instrucción Nº 4/2024 de Gerencia):** la gestión presupuestaria del centro de gasto del máster corresponde al PTGAS del departamento responsable del título. La persona de apoyo para esta gestión es Estívaliz Nievas Huertas.
- **A nivel institucional**: la **Escuela Internacional de Posgrado** presta apoyo en trámites de acceso, matrícula, expedición de títulos, movilidad y seguimiento académico. La información de contacto puede consultarse en: Localización y contacto de la Escuela Internacional de Posgrado

La **coordinación académica del máster mantiene una interlocución fluida y constante** con ambos niveles de gestión, lo que permite resolver eficazmente los trámites y consultas que puedan surgir por parte del estudiantado y del profesorado. Esta estructura coordinada asegura la calidad y eficiencia del programa, facilitando la experiencia administrativa en todo el ciclo formativo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada